

**FORMATO Nº 22**

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	Nº 01-2024-CD-4
---	-----------------------	-----------------

2	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>	
	En, la ciudad de Ica, a los Dieciocho (18) días del mes de Junio del año 2024, en el local de la Oficina de Logística del Hospital Regional de Ica, a las 18:00 horas, la Encargada de la OEC responsable de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la CD Nº 4-2024-OEC-HRI-1, cuyo objeto de convocatoria es la "Contratación de Una Empresa Operadora de Residuos Sólidos (EO-RS) PARA EL SERVICIO DE RECOJO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS BIOCONTAMINADOS DEL HRI", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.	

3	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>				
	El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:				
	Órgano Encargado de las Contrataciones	YARICZA MARIEEL INJANTE VERGARA	Titular	X	Dependencia: Unidad de Logística
			Suplente		

4	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>	
	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:	
	<b>Nombre o razón social del postor ganador</b>	<b>Monto adjudicado (S/)</b>
	RECICLAYA E.I.R.L.	174,000.00

5	<b>BASE LEGAL</b>
	Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".

6	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>
	El Órgano Encargado de las Contrataciones de la Entidad, otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.

7	 <p align="center">GORE ICA HOSPITAL REGIONAL DE ICA</p> <p align="center"><i>[Firma]</i></p> <p align="center">C.P.C. YARICZA M. INJANTE VERGARA JEFE DE OFICINA DE LOGISTICA</p>
	<b>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>